



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

07 AGO 2026

RESOLUCIÓN DECECO N°: 0519-26

Salta,
EXPEDIENTE N° 7024/18

VISTO: Los Contenidos Programáticos presentados por el Cr. Esteban Carlos RESTON, Profesor responsable de la asignatura "Contabilidad II", correspondiente a la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, de Sede Salta, para el Período Lectivo 2026, y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación:

- Resolución CS N° 439/18, que aprueba el Plan de Estudios 2019, de la carrera Contador Público, de Sede Salta.
- Resolución CD-ECO N° 387/23 que establece la modalidad de presentación y aprobación de los contenidos programáticos y de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los planes de estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que la Dirección del Departamento Docente de Contabilidad, recomienda a fs. 203 de las presentes actuaciones, la aprobación de los Contenidos Programáticos, para el Período Lectivo 2026, de la asignatura "Contabilidad II" para la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, Sede Salta.

Que a fs. 206 del expediente de referencia, obra Despacho N° 247/26, de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en donde aconseja la aprobación, para el Período Lectivo 2026, de los Contenidos Programáticos para la asignatura mencionada en el párrafo anterior.

Que el Art. 117, inc. 8 de la Resolución A. U. N° 01/23 –Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar programas analíticos y la reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones N° 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

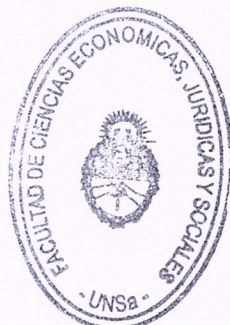
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR los Contenidos Programáticos de la asignatura "Contabilidad II", correspondiente a la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, para el Período Lectivo 2026, de Sede Salta, presentados por el Cr. Esteban Carlos RESTON, que obran como Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER al Cr. Esteban Carlos RESTON, a las Direcciones de Alumnos e Informática, para su toma de razón y demás efectos.

ahi/vvj

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



ANEXO

CONTENIDOS PROGRAMATICOS

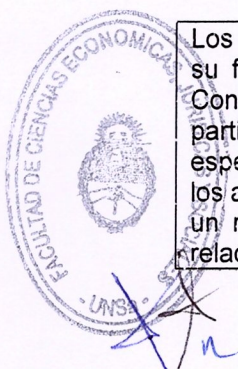
ASIGNATURA: CONTABILIDAD II
DEPARTAMENTO DOCENTE: CONTABILIDAD
CARRERA: CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
PLAN DE ESTUDIOS: 2019
SEDE: SALTA
AÑO DE LA CARRERA: SEGUNDO
CUATRIMESTRE: PRIMERO
CARGA HORARIA TOTAL: 112 hs.
SEMANAL: 8 hs.

EQUIPO DOCENTE

DOCENTE	GRADO ACADÉMICO MÁXIMO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
Esteban Carlos RESTON	Mg.	PROFESOR ASOCIADO	Semiexclusiva
Hugo Marcelo NAZAR	C.P.N.	PROFESOR ASOCIADO	Semiexclusiva
Diego SIBELLO	Esp.	PROFESOR ADJUNTO	Semiexclusiva
Liliana Patricia GALDEANO	Mg.	PROFESOR ADJUNTO	Semiexclusiva
Gustavo Daniel SEGURA	C.P.N.	JEFE TRABAJOS PRÁCTICOS	Semiexclusiva
Gustavo Ramón VILLAR	C.P.N.	JEFE TRABAJOS PRÁCTICOS	Semiexclusiva
Víctor Roberto DI FRANCESCO	Mg.	JEFE TRABAJOS PRÁCTICOS	Semiexclusiva
Juan Alberto MARISCAL	C.P.N.	JEFE TRABAJOS PRÁCTICOS	Semiexclusiva
Aldo Nicolás DIAZ	C.P.N.	JEFE TRABAJOS PRÁCTICOS	Semiexclusiva
Gilda Analía DI FONZO	C.P.N.	JEFE TRABAJOS PRÁCTICOS	Semiexclusiva
Micaela LOTUFO	C.P.N.	JEFE TRABAJOS PRÁCTICOS	Semiexclusiva
María Silvia GABIN	C.P.N.	AUX. DOCENTE PRIMERA CATEGORÍA	Semiexclusiva
Virginia ALTOBELLI DE PRIEGO	Mg.	AUX. DOCENTE PRIMERA CATEGORÍA	Semiexclusiva
Horacio Gustavo PEREZ	C.P.N.	AUX. DOCENTE PRIMERA CATEGORÍA	Semiexclusiva
Paula PRIMON	C.P.N.	AUX. DOCENTE PRIMERA CATEGORÍA	Semiexclusiva
Ramón Sergio DIAZ	C.P.N.	AUX. DOCENTE PRIMERA CATEGORÍA	Semiexclusiva
Juan Pablo GALLI	C.P.N.	AUX. DOCENTE PRIMERA CATEGORÍA	Simple
Carolina LERA	C.P.N.	AUX. DOCENTE PRIMERA CATEGORÍA	Simple
Cristian Nicolás CASTRO	C.P.N.	AUX. DOCENTE PRIMERA CATEGORÍA (T)	Simple
Lucas PAIVA	Estudiante	AUX. DOCENTE SEGUNDA CATEGORÍA	Simple
Rodrigo MEJIAS	Estudiante	AUX. DOCENTE SEGUNDA CATEGORÍA	Simple
Ana Belén GOMEZ	Estudiante	AUX. DOCENTE SEGUNDA CATEGORÍA	Simple

INTEGRACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Los estudiantes que comienzan el cursado de la materia inician una etapa de fortalecimiento en su formación contable. Los conceptos básicos recibidos en el cursado de Introducción a la Contabilidad y Contabilidad I les permiten manejar las herramientas de la teneduría de libros y, a partir de Contabilidad II, comienzan a incursionar en cuestiones fundamentales de contabilidad, especialmente en lo que se refiere a los criterios de medición contable para abordar el estudio de los aspectos referidos a la exposición de la información contable. Por ello, esta asignatura reviste un rol importante para el estudiante, ya que le proporcionará los conocimientos necesarios relacionados con la medición del patrimonio y la imputación de los resultados.





OBJETIVOS

Con el desarrollo del programa de la materia, se proporcionará a los estudiantes el conocimiento sobre los conceptos fundamentales de la teoría contable elaborados por la doctrina y las normas contables. Los conceptos sobre los cuales se estructura la asignatura son:

Contabilidad: su concepto, objetivos, usuarios, normas contables nacionales vigentes, con referencia a las normas internacionales.

Modelos Contables: sus elementos según los distintos tipos de modelos, las diferencias básicas existentes entre los modelos reconocidos en materia de medición y reconocimiento de los resultados. Su evolución en el tiempo en función de las normas contables.

Criterios de Medición: los diversos criterios aplicables al momento de incorporación y al de cierre de ejercicio para los rubros del activo y pasivo, en empresas en marcha.

Unidad de Medida: la fluctuación en el poder adquisitivo de la moneda y sus efectos en la información contable, las soluciones planteadas por la doctrina y las normas contables.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Modelos Contables. Valuación del patrimonio en los distintos momentos de la vida económica del Ente. Unidad de Medida. Teoría Contable y Normas Contables de Valuación. Informes contables internos y externos. Usuarios. Medios electrónicos aplicables.

PROGRAMA DE CONTENIDOS

ANALÍTICO

CUESTIONES CONTABLES FUNDAMENTALES

CONTABILIDAD Y LA INFORMACIÓN CONTABLE:

Definición y objetivo de la contabilidad. La información contable: objetivo y necesidades de los usuarios, requisitos. Premisas fundamentales: Empresa en Marcha y Devengado. Elementos de la información contable. Conjunto completo de estados contables. Operaciones fundamentales para la preparación de los estados contables: reconocimiento; baja en cuentas; medición; presentación y revelación en notas.

MODELOS CONTABLES:

Concepto y sus componentes. Principales tipos de modelos contables según la doctrina: sus características. Concepto básico de resultados en contabilidad y su medición según los distintos modelos contables. El modelo contable reconocido por las normas contables profesionales nacionales e internacionales.

CONCEPTOS CONTABLES DE APLICACIÓN GENERAL:

Políticas contables: concepto, selección y aplicación de políticas contables, significación, costo o esfuerzo desproporcionado, cambio en las políticas contables. Cambio en las estimaciones contables. Selección y aplicación de políticas contables. Corrección de errores u omisiones de períodos anteriores. Reclasificación de activos o pasivos. Consideración de los hechos posteriores en la preparación de los estados contables. Consideración de hechos contingentes.

MEDICIONES CONTABLES DE LOS COSTOS:

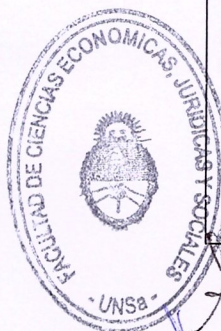
Regla general. Costos de bienes y servicios adquiridos. Costos de bienes producidos o contruidos. Costo de desarrollo. Mediciones de costos expresados en moneda extranjera. Tratamiento de los componentes financieros. Costos de bienes incorporados por aportes, donaciones, subsidios gubernamentales, trueque o canje.

MEDICIONES CONTABLES A VALORES CORRIENTES:

Concepto de valor corriente. Valores corrientes de entrada y de salida: distinción básica. Distintos tipos: Costo de reposición, Costo de reproducción y/o reconstrucción, Valor neto de realización, Valor razonable, Valor descontado. Fuentes de información directa o confiable para la obtención de los distintos tipos de valores corrientes. Valor recuperable: límite a la medición de ciertos activos.

UNIDAD DE MEDIDA:

Variación en el poder adquisitivo de la moneda y sus efectos en la contabilidad. El ajuste integral de la información contable: objetivo y metodología. Aspectos legales sobre reexpresión en moneda homogénea. Normas contables: el proceso secuencial y los pasos para la reexpresión de las partidas contables. El método directo de determinación del resultado por exposición a la





inflación. Registración contable. La información comparativa en los estados contables en moneda homogénea.

MEDICIONES CONTABLES EN PARTICULAR

CAJA Y BANCOS:

Definición. Principales partidas que lo integran. Cuestiones particulares: Arqueo, Conciliación bancaria. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Baja en cuenta. Aspectos por considerar para las revelaciones en notas.

INVERSIONES FINANCIERAS:

Definición. Principales partidas que lo integran. Tipificación y características de las colocaciones financieras, con o sin cotización, en moneda argentina o extranjera. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Comparación con Valor Recuperable. Baja en cuenta. Aspectos por considerar para las revelaciones en notas.

CRÉDITOS EN MONEDA Y EN ESPECIE:

Definición. Principales partidas que lo integran. Cuestiones particulares: Previsión para créditos de dudoso cobro; Descuento de documentos. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Comparación con Valor Recuperable. Baja en cuenta. Aspectos por considerar para las revelaciones en notas.

BIENES DE CAMBIO:

Definición. Principales partidas que lo integran. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Tratamiento contable de los productos agropecuarios. Comparación con Valor Recuperable. Determinación del costo de venta de bienes vendidos o servicios prestados: inventario permanente; diferencia de inventario y valuación de bienes en existencia. Baja en cuenta. Aspectos por considerar para las revelaciones en notas.

ACTIVOS BIOLÓGICOS:

Definición. Principales partidas que lo integran. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Comparación con Valor Recuperable. Baja en cuenta. Aspectos por considerar para las revelaciones en notas.

BIENES DE USO:

Definición. Principales partidas que lo integran. Reconocimiento. Medición inicial de sus componentes. Medición posterior de sus componentes: modelo de costo; modelo de revaluación. Mejoras, reparaciones y mantenimiento: tratamiento contable. Depreciación: tratamiento contable. Tratamiento contable de las plantas productoras. Comparación con Valor Recuperable. Baja en cuenta. Aspectos por considerar para las revelaciones en notas.

PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

Definición. Principales partidas que lo integran. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Depreciación. Comparación con Valor Recuperable. Baja en cuenta. Transferencias. Aspectos por considerar para las revelaciones en notas.

ACTIVOS INTANGIBLES:

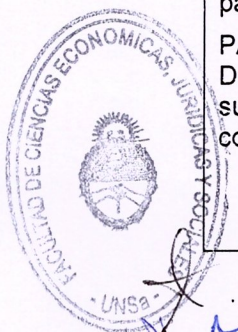
Definición. Principales partidas que lo integran. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Depreciación. Comparación con Valor Recuperable. Baja en cuenta. Aspectos por considerar para las revelaciones en notas.

ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA:

Definición. Principales partidas que lo integran. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Comparación con Valor Recuperable. Baja en cuenta. Aspectos por considerar para las revelaciones en notas.

PARTICIPACIÓN EN OTRAS ENTIDADES:

Definición. Principales partidas que lo integran. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Baja en cuenta. Tratamiento contable de la Llave de Negocio. Aspectos por considerar para las revelaciones en notas.





OTRAS INVERSIONES:

Definición. Principales partidas que lo integran. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Comparación con valor recuperable. Baja en cuenta. Aspectos por considerar para las revelaciones en notas.

PASIVOS CIERTOS (DEUDAS) EN MONEDA Y EN ESPECIE:

Definición. Principales partidas que lo integran. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Baja en cuenta. Aspectos por considerar para las revelaciones en notas. Compromisos que generan pérdidas (contratos de carácter oneroso): definiciones, reconocimiento. Reestructuraciones: reconocimiento y medición.

PREVISIONES Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES:

Definiciones. Partidas o casos más usuales: garantías contra defectos de producción; indemnizaciones por despido; indemnizaciones por accidente de trabajo; juicios y reclamos; fianzas y garantías otorgadas por operaciones de terceros; quebrantos impositivos. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Baja en cuenta. Aspectos por considerar para las revelaciones en notas.

PATRIMONIO NETO:

Definiciones de las partidas que lo integran. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Transacciones que integran el patrimonio neto (variaciones patrimoniales). Aspectos por considerar para las revelaciones en notas.

IMPUESTOS Y TASAS:

Introducción. Tratamiento contable del Impuesto al valor agregado, Impuesto a los ingresos brutos, Impuesto sobre los patrimonios, Impuestos y tasas municipales. Impuesto a las ganancias: Método del impuesto diferido.

ARRENDAMIENTOS:

Definiciones. Tipos de arrendamientos. Tratamiento contable para el arrendatario y el arrendador. Revelaciones en notas para el arrendatario y el arrendador.

INGRESOS:

Ingresos de actividades ordinarias procedentes de transacciones: definiciones: venta de bienes; prestación de servicios; construcción, fabricación o desarrollo de activos; actividades de intermediación. Reconocimiento. Medición. Aspectos por considerar para las revelaciones en notas. Subsidios y otras ayudas gubernamentales: definiciones, reconocimiento, medición inicial, aspectos a considerar para las revelaciones en notas.

PROGRAMA DE EXAMEN

BOLILLA 1

CONTABILIDAD Y LA INFORMACION CONTABLE:

Definición y objetivo de la contabilidad. La información contable: objetivo y necesidades de los usuarios, requisitos. Premisas fundamentales: Empresa en Marcha y Devengado. Elementos de la información contable. Conjunto completo de estados contables. Operaciones fundamentales para la preparación de los estados contables: reconocimiento; baja en cuentas; medición; presentación y revelación en notas.

PASIVOS CIERTOS (DEUDAS) EN MONEDA Y EN ESPECIE:

Definición. Principales partidas que lo integran. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Baja en cuenta. Aspectos por considerar para las revelaciones en notas. Compromisos que generan pérdidas (contratos de carácter oneroso): definiciones, reconocimiento. Reestructuraciones: reconocimiento y medición.

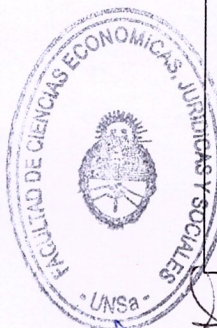
BOLILLA 2

MODELOS CONTABLES:

Concepto y sus componentes. Principales tipos de modelos contables según la doctrina: sus características. Concepto básico de resultados en contabilidad y su medición según los distintos modelos contables. El modelo contable reconocido por las normas contables profesionales.

OTRAS INVERSIONES:

Definición. Principales partidas que lo integran. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Comparación con valor recuperable. Baja en cuenta. Aspectos por considerar para las revelaciones en notas.





BOLILLA 3

CONCEPTOS CONTABLES DE APLICACIÓN GENERAL:

Políticas contables: concepto, selección y aplicación de políticas contables, significación, costo o esfuerzo desproporcionado, cambio en las políticas contables. Cambio en las estimaciones contables. Selección y aplicación de políticas contables. Corrección de errores u omisiones de períodos anteriores. Reclasificación de activos o pasivos. Consideración de los hechos posteriores en la preparación de los estados contables. Consideración de hechos contingentes.

PREVISIONES Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES:

Definiciones. Partidas o casos más usuales: garantías contra defectos de producción; indemnizaciones por despido; indemnizaciones por accidente de trabajo; juicios y reclamos; fianzas y garantías otorgadas por operaciones de terceros; quebrantos impositivos. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Baja en cuenta. Aspectos por considerar para las revelaciones en notas.

BOLILLA 4

MEDICIONES CONTABLES DE LOS COSTOS:

Regla general. Costos de bienes y servicios adquiridos. Costos de bienes producidos o contruidos. Costo de desarrollo. Mediciones de costos expresados en moneda extranjera. Tratamiento de los componentes financieros. Costos de bienes incorporados por aportes, donaciones, subsidios gubernamentales, trueque o canje.

ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA:

Definición. Principales partidas que lo integran. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Comparación con Valor Recuperable. Baja en cuenta. Aspectos por considerar para las revelaciones en notas.

BOLILLA 5

MEDICIONES CONTABLES A VALORES CORRIENTES:

Concepto de valor corriente. Valores corrientes de entrada y de salida: distinción básica. Distintos tipos: Costo de reposición, Costo de reproducción y/o reconstrucción, Valor neto de realización, Valor razonable, Valor descontado. Fuentes de información directa o confiable para la obtención de los distintos tipos de valores corrientes. Valor recuperable: límite a la medición de ciertos activos.

INVERSIONES FINANCIERAS:

Definición. Principales partidas que lo integran. Tipificación y características de las colocaciones financieras, con o sin cotización, en moneda argentina o extranjera. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Comparación con Valor Recuperable. Baja en cuenta. Aspectos por considerar para las revelaciones en notas.

BOLILLA 6

UNIDAD DE MEDIDA:

Variación en el poder adquisitivo de la moneda y sus efectos en la contabilidad. El ajuste integral de la información contable: objetivo y metodología. Aspectos legales sobre reexpresión en moneda homogénea. Normas contables: el proceso secuencial y los pasos para la reexpresión de las partidas contables. El método directo de determinación del resultado por exposición a la inflación. Registración contable. La información comparativa en los estados contables en moneda homogénea.

CAJA Y BANCOS:

Definición. Principales partidas que lo integran. Cuestiones particulares: Arqueo, Conciliación bancaria. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Baja en cuenta. Aspectos por considerar para las revelaciones en notas.

BOLILLA 7

CRÉDITOS EN MONEDA Y EN ESPECIE:

Definición. Principales partidas que lo integran. Cuestiones particulares: Previsión para créditos de dudoso cobro; Descuento de documentos. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Comparación con Valor Recuperable. Baja en cuenta. Aspectos a considerar para las revelaciones en notas.

PROPIEDADES DE INVERSIÓN:





Definición. Principales partidas que lo integran. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Depreciación. Comparación con Valor Recuperable. Baja en cuenta. Transferencias. Aspectos por considerar para las revelaciones en notas.

BOLILLA 8

BIENES DE CAMBIO:

Definición. Principales partidas que lo integran. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Tratamiento contable de los productos agropecuarios. Comparación con Valor Recuperable. Determinación del costo de venta de bienes vendidos o servicios prestados: inventario permanente; diferencia de inventario y valuación de bienes en existencia. Baja en cuenta. Aspectos por considerar para las revelaciones en notas.

PARTICIPACIÓN EN OTRAS ENTIDADES:

Definición. Principales partidas que lo integran. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Baja en cuenta. Tratamiento contable de la Llave de Negocio. Aspectos por considerar para las revelaciones en notas.

BOLILLA 9

ACTIVOS BIOLÓGICOS:

Definición. Principales partidas que lo integran. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Comparación con Valor Recuperable. Baja en cuenta. Aspectos por considerar para las revelaciones en notas.

ACTIVOS INTANGIBLES:

Definición. Principales partidas que lo integran. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Depreciación. Comparación con Valor Recuperable. Baja en cuenta. Aspectos por considerar para las revelaciones en notas.

BOLILLA 10

BIENES DE USO:

Definición. Principales partidas que lo integran. Reconocimiento. Medición inicial de sus componentes. Medición posterior de sus componentes: modelo de costo; modelo de revaluación. Mejoras, reparaciones y mantenimiento: tratamiento contable. Depreciación: tratamiento contable. Tratamiento contable de las plantas productoras. Comparación con Valor Recuperable. Baja en cuenta. Aspectos por considerar para las revelaciones en notas.

INGRESOS:

Ingresos de actividades ordinarias procedentes de transacciones: Definiciones: venta de bienes; prestación de servicios; construcción, fabricación o desarrollo de activos; actividades de intermediación. Reconocimiento. Medición. Aspectos por considerar para las revelaciones en notas. Subsidios y otras ayudas gubernamentales: Definiciones, reconocimiento, medición inicial, aspectos a considerar para las revelaciones en notas.

BOLILLA 11

PATRIMONIO NETO:

Definiciones de las partidas que lo integran. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Transacciones que integran el patrimonio neto (variaciones patrimoniales). Aspectos por considerar para las revelaciones en notas.

ARRENDAMIENTOS:

Definiciones. Tipos de Arrendamientos. Tratamiento contable para el arrendatario y el arrendador. Revelaciones en notas para el arrendatario y el arrendador.

BOLILLA 12

IMPUESTOS Y TASAS:

Introducción. Tratamiento contable del Impuesto al valor agregado, Impuesto a los ingresos brutos, Impuesto sobre los patrimonios, Impuestos y tasas municipales. Impuesto a las ganancias: Método del impuesto diferido.

MODELOS CONTABLES:

Concepto y sus componentes. Principales tipos de modelos contables según la doctrina: sus características. Concepto básico de resultados en contabilidad y su medición según los distintos modelos contables. El modelo contable reconocido por las normas contables profesionales.





BIBLIOGRAFÍA
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA/GENERAL

AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	EDICIÓN
Fowler Newton, E.	Cuestiones Contables Fundamentales	Ediciones La Ley	Buenos Aires, 2020
Fowler Newton, E.	Contabilidad Superior, Tomos I y II	Ediciones La Ley	Buenos Aires, 2020
Símaro, J. y Tonelli, O.	Lecturas de Contabilidad Básica	Editorial Buyatti	Buenos Aires, 2023
Fowler Newton, E.	Contabilidad básica	Ediciones La Ley	Buenos Aires, 2020 y posteriores
Torres, Carlos F.	Norma Unificada Argentina de Contabilidad – R.T. 54 Título I	Editorial Buyatti	Buenos Aires, 2023
Petti, A. y Suardi, D.	Norma Unificada Argentina de Contabilidad R.T. N° 54 / R.T. 56	Ediciones DyD	Buenos Aires, 2024
Pahlen Acuña y otros	Contabilidad Pasado, Presente y Futuro	Ediciones La Ley	Buenos Aires, 2009
F.A.C.P.C.E.	Resoluciones Técnicas	FACPCE (web)	http://www.facpce.org.ar:8080/NORMASWEB/index_argentina.php

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA/ESPECÍFICA

AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	EDICIÓN
Reston, Esteban	Modelo de Revaluación de Bs. de Uso	Editorial Buyatti	Buenos Aires, 2017
Reston, Esteban	Ajuste por Inflación	Editorial Buyatti	Buenos Aires, 2019
Zgaib, Alfredo	El Impuesto Diferido	Ediciones La Ley	Buenos Aires, 2010
Gil, Jorge José	Impuesto diferido	Editorial Buyatti	Buenos Aires, 2006

Aclaración: el listado de libros incluidos ha sido preparado en función de los existentes en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

ESTRATEGIAS Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA

Clases expositivas	X	Análisis de textos	X
Aula Taller	X	Problematización	
Trabajo Individual		Resolución de ejercicios	X
Trabajo en grupos de pares		Resolución de situaciones problemáticas	
Exposición oral de estudiantes		Estudio de casos	
Debates	X	Análisis de incidentes críticos	
Diseño y ejecución de proyectos		Ejercicios de simulación en Gabinetes	X
Seminarios – Monografías		Prácticas en Instituciones	
Clases virtuales complementarias	X	Videos complementarios	X

REGLAMENTO DE CÁTEDRA

- Organización del área curricular: El desarrollo del contenido del programa analítico se realiza en base a clases teóricas y clases prácticas.
- Distribución de la carga horaria semanal: 8 horas semanales divididas en 2 clases teóricas de 2 horas cada una y 2 clases prácticas de 2 horas cada una.
- Sistema de promoción de la asignatura: con exámenes parciales prácticos y teóricos.
- Sistema de evaluación: prueba escrita individual.
- Criterios de evaluación:



Para regularizar 3 parciales prácticos con nota mínima de 4 (cuatro).
Para promocionar, sin examen final, se agregan 3 parciales teóricos. En este caso la nota mínima es de 6 (seis) tanto para los parciales teóricos como prácticos.
Para aprobar en examen final: evaluación oral.
-Recuperación de parciales
Un recuperatorio para cada parcial, en las condiciones que se indican más abajo.
Modalidad de aprobación de la asignatura: promoción o examen final.
Requisitos y condiciones para obtener la regularidad y/o promocionalidad:
Para regularizar la materia y tener derecho a un examen final, los estudiantes deberán cumplir con las obligaciones siguientes:
Aprobar los tres exámenes parciales prácticos con una nota mínima de 4 (cuatro). En caso de no aprobar un examen parcial, deberá rendir un examen recuperatorio, al final del dictado de la materia, sobre el mismo contenido de los temas dictados para el parcial respectivo, siendo necesario para aprobar una nota mínima de 4 (cuatro). Se puede recuperar solo un parcial. En consecuencia, si un estudiante es reprobado en dos parciales, queda libre sin opción de recuperación. En el caso que el estudiante no apruebe el parcial ni su recuperatorio queda libre. Además, deberá acreditar una asistencia mínima del 75% de la totalidad de las clases teóricas y prácticas.
Para aprobar la materia sin examen final (promoción), los estudiantes deberán cumplir con las obligaciones siguientes:
Tener aprobada CONTABILIDAD I, al momento de iniciar el cursado de CONTABILIDAD II.
No haber cursado con anterioridad la asignatura CONTABILIDAD II, tanto en el Plan de Estudios 2003 y/o 2019.
Aprobar los tres exámenes parciales prácticos con una nota mínima de 6 (seis). En caso de no alcanzar la nota mínima, el estudiante continúa cursando la materia para regularizarla.
Aprobar tres exámenes teóricos conceptuales con una nota mínima de 6 (seis). En caso de no alcanzar la nota mínima, el estudiante continúa cursando la materia para regularizarla.
Además, deberá acreditar una asistencia mínima del 75% de la totalidad de clases teóricas y prácticas.
Modalidad y criterios de evaluación en examen final:
Para estudiantes en condición regular:
Examen Oral con bolillero. El estudiante extrae 2 bolillas del programa de examen. Prepara un tema a su elección, de las bolillas extraídas, y lo expone. Luego el tribunal hará preguntas aclaratorias sobre el tema desarrollado y se realizarán preguntas sobre los otros temas de las bolillas extraídas.
Para estudiantes en condición libre:
Ídem al estudiante regular, más la resolución de un examen escrito con casos prácticos similares a los evaluados en los parciales prácticos. En el examen oral el Tribunal podrá hacer preguntas aclaratorias sobre otros temas no incluidos en las bolillas extraídas.

PROCESOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

De la Enseñanza:

- Cuestionarios como encuestas abiertas o cerradas.
- Entrevistas y diálogo con los estudiantes.

Del Aprendizaje:

Se tendrá en cuenta los resultados de las encuestas y entrevistas con los estudiantes y, además se considerará los resultados obtenidos por los estudiantes en los parciales respectivos, clasificados por comisión. El análisis de los resultados se realizará en reuniones grupales de cátedra y reuniones individuales con cada docente.

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.